

3.3 El proceso de reestructuración urbana socio-espacial en Lerma de Villada, Estado de México y su impacto en la habitabilidad. ¿Cómo se diseñan ciudades en el siglo XXI?

Raúl Hernández Mar
Mónica Adriana Sosa Juárico

Resumen

Lerma de Villada en el Estado de México, se encuentra en un proceso de re-estructuración urbana socio-espacial, en 2015 se estimaba una población de 33,789 habitantes, lo que representa un crecimiento de 5.84% anual en el periodo de 2010 al 2014. Sin duda, este crecimiento ha sido determinado por tres grandes obras de infraestructura regional: la nueva autopista México-Toluca, el tren interurbano México-Toluca y la autopista Toluca-Naucalpan; además de la construcción de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Lo anterior, ha generado cambios en el uso del suelo urbano que están modificando la estructura urbana socio-espacial, frente a la inexistencia de un diseño de ciudad, lo cual comienza a evidenciar problemas de habitabilidad, heterogeneidad socio-espacial, producción informal de áreas habitacionales con una mínima disponibilidad de espacios públicos.

Introducción

El objetivo de este trabajo es realizar un primer acercamiento al proceso de urbanización reciente de la ciudad de Lerma de Villada, que muestra una tendencia a la fragmentación física y social creciente. De esta manera, lo que presentamos es una primera aproximación para comprender dicho proceso de fragmentación urbana.

Para ello, se realizan primero algunas reflexiones sobre el concepto de ciudad, entendida como espacios producidos, abordando la importancia de la identidad y la fragmentación física y social

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

que prevalece actualmente en nuestras ciudades, para después establecer las condiciones del contexto regional y metropolitano que están orientando la urbanización del municipio de estudio. Finalmente se abordarán las características socioeconómicas municipales y algunas reflexiones del propio proceso de fragmentación urbana que enfrenta.

Para realizar este primer acercamiento se ha seleccionado una metodología cualitativa que nos permita interpretar la realidad que estudiaremos, a partir del uso de la etnometodología, que trata de actividades prácticas y razonamientos sociológicos.

Por lo anterior, usaremos el método inductivo de investigación, cuyo propósito es llegar a demostrar los efectos del proceso de urbanización reciente a partir de la observación sistemática del caso de la ciudad de Lerma de Villada, y en particular del proceso de urbanización de la colonia Guadalupe frente al desarrollo inmobiliario en la zona.

Se usarán técnicas de investigación de observación directa como la investigación documental y la marcha exploratoria, así como, instrumentos tecnológicos como un “Dron” que sobrevuelo el área de investigación.

El objetivo es descubrir generalizaciones que nos conduzcan a interpretar teorías, por ello, es necesario comenzar con un proceso de recolección de datos, para posteriormente categorizar las variables observadas, de tal manera, que se puedan establecer regularidades y relaciones entre los datos observados, que nos permitirán emitir micro-hipótesis.

En este sentido, este trabajo es un estudio descriptivo con un proceso hipotético-deductivo, que, a partir de la recogida y análisis de datos, nos conducirán a las conclusiones, de las cuales se pretende se deriven decisiones o implicaciones para la práctica.

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

I. Las ciudades, espacios producidos y fragmentados

Las ciudades nacieron para dar respuesta a nuevas necesidades producto del aumento poblacional, la especialización del trabajo y el nacimiento de los medios de transporte motorizados. Sin embargo, las ciudades, también, “[...] son espacios humanizados demasiado grandes [es decir, que se transforman a través de las prácticas humanas], compuestos por una enormidad de entes creados artificialmente por los hombres y que funcionan en intensa relación unos con otros” (Perec, 1974:83).

A inicios del siglo XXI, las ciudades han sufrido profundas transformaciones lo que las ha convertido en espacios económicos, sociales, culturales y políticos significativos, para Cabrero y Aldrete “cada vez más el tema de la competitividad de las ciudades forma parte de la reflexión sobre el desarrollo y el bienestar en un mundo global” (2013:15). Sin embargo, esta visión deja al descubierto al menos dos posibilidades al interior de las ciudades, por un lado, un escenario en el que predomina una dinámica integradora, y por el otro, un escenario, menos entusiasta, y en el cual se genera una dinámica fragmentadora.

Esta segunda dinámica, producto de la exclusión de las ciudades de los “circuitos globales”, como los llama Saskia Sassen, produce efectos al interior de las mismas, que, de acuerdo con Jáuregui “simultáneamente provoca un agravamiento de la exclusión social de grandes sectores de la población con su secuela de marginalización, violencia y desestructuración de pautas de convivencia” (2004:2).

Esta dicotomía de las ciudades como espacios por antonomasia de la relación y la convivencia humanas, y al mismo tiempo, soporte de las sinergias que determinan la productividad y la capacidad de innovación, son dos características que según Jordi Borja, conforman a los sistemas urbano-regionales, que al final son espacios que se encuentran “más o menos polarizados por una gran ciudad (aunque no siempre) que, a su vez, forma

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

parte de un sistema de ciudades que pueden constituir un eje o una macrorregión” (2007: 67)

Si bien actualmente, las ciudades pueden crear entornos favorables que determinan la competitividad de las empresas o de los propios agentes sociales, por lo que se consideran un espacio económico importante, Perec nos señala que no es éste el único aspecto a considerar, cuando dice que:

“por ciudad y territorio se pueden entender en sus correspondientes escalas como medios continuos formados por una gran diversidad de elementos discretos ordenados a tales fines y no lugares dispuestos aleatoriamente o por puros actos de poder; tampoco es posible reducirlos a simples manifestaciones espaciales del logos económico que hoy parece dominarlo todo” (1974:84).

Borja, por su parte, señala que más que un territorio las ciudades son vistas como un espacio “de geometría variable y de límites difusos que está sometido a fuertes tensiones por los desequilibrios territoriales que en él se producen” (2007: 67), por tanto, al ser un espacio desigual plantea problemas de cohesión social, de identidad cultural y de gobernabilidad.

A partir de lo anterior, se puede señalar que el desafío más importante es configurar el espacio de la ciudad como un territorio, ya que según Borja “la política urbana no hereda un territorio y debe enfrentarse a las dinámicas dispersas y territoriales, que lo desestructuran en vez de construirlo” (2007: 67). La importancia de estructurar territorios y que las políticas urbanas lo hereden, se debe a la vinculación que tiene una persona a una ciudad, a una región o a un barrio, es decir “todos tenemos una historia que nos une a diversos territorios de escalas diferentes, y todos tienen una identidad que los diferencia” (Borja, 2007: 77). Y, sin embargo, esta vinculación e identidad que nos brinda espacio que habitamos puede disolverse o empobrecerse, como lo señala Borja:

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

“la pérdida de identidad de los territorios, se produce cuando se disuelve en entidades más grandes y pierde su especificidad, se empobrece hasta perder sus atributos que les daba sentido y llevan a su abandono, es una agresión a nuestra propia identidad, nos hace más débiles y vulnerables, quita una parte de sentido a nuestra vida.”
(2007: 77)

Sólo por mencionar un caso, en el 2013, la ciudad de Detroit en Michigan Estados Unidos se declaró en bancarrota municipal, debido a una crisis financiera que tuvo sus orígenes en el 2008. Esta misma ciudad, desde los años cincuenta se calcula ha perdido el 60% de su población hasta llegar a unos 700,000 mil habitantes, según la periodista Carolina García, en el 2013:

“hubo un tiempo en el que en Detroit todo era lujo y grandeza. Ahora nadie quiere vivir aquí. La gente acude a trabajar, pero su hogar no es éste. [...] La gente va en coche a su trabajo y, cuando termina, escapa de la ciudad. No gasta un minuto de su ocio aquí. Tampoco han triunfado los intentos municipales por captar nuevos habitantes.”
(El País, 2013: Internacional).

El caso anterior, describe de mejor manera la importancia de no menospreciar las identidades territoriales y los sentimientos de pertinencia a ciertos lugares y a relaciones sociales construidas por la historia. En 1970, Henri Lefebvre en la Antología *De lo rural a lo urbano*, planteó los primeros apuntes sobre este fenómeno, cuando después de la Segunda Guerra Mundial se dio una intensa transformación del territorio capitalista, y que Lefebvre veía en los nuevos conjuntos habitacionales –*clapiers* (jaulas para conejos)– producidos por el Estado francés fordista, el surgimiento de nuevas formas de colectividad, de capacidades de socialización por parte de sus habitantes, la construcción de relaciones de vecindario y la inserción de estos conjuntos en una trama territorial histórica. (Lefebvre, 1970: 105)

Lefebvre, decidió conceptualizar el concepto de *espacio*, totalmente distante de su dimensión física y social, lo anterior

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

resulta atractivo, aunque difuso, ya que el argumento de Lefebvre, explica Harvey, alude a que “las relaciones entre lo vivido (el espacio de representación), lo percibido (la práctica del espacio) y lo concebido –imaginario– (la representación del espacio) son dialécticas, más que causalmente determinadas” (Harvey, 1997:367). El concepto de Pierre Bourdieu de *habitus* ha contribuido a entender y desarrollar mejor el planteamiento presentado anteriormente por Lefebvre, entendido como las formas de pensar y actuar, de sentir y percibir, que se incorporan al individuo de acuerdo a sus circunstancias específicas.

El planteamiento de Lefebvre, es útil para los propósitos de este trabajo, ya que éste reúne dos dimensiones para analizar un mismo problema, una objetiva (estructura) y otra subjetiva (percepción, clasificación y evaluación), que en un contexto de fragmentación del espacio, que llevó a la construcción de un espacio mental regido por la técnica y las dimensiones matemáticas, ha llevado al menosprecio de la dimensión de la vida cotidiana, incluso este último acercamiento, en la opinión de Daniel Hiernaux, implica “la transformación del concepto de espacio en *espacio euclíadiano*” (2004:15). Sin embargo, se puede decir que la propuesta de Lefebvre “interioriza lo exterior, al mismo tiempo que, exterioriza lo interior” (Pinto, 2002:44).

Si la idea anterior consiste en articular lo físico, lo mental y lo social, la propuesta teórica de producción del espacio, nos llevará al análisis del espacio real, aquel en donde se llevan a cabo las prácticas sociales, en el sentido inverso a la propuesta del análisis tecnocrático del espacio, o dicho de otra manera los procesos sociales generan y les atribuyen sentido a los productos (construcciones, infraestructuras, vialidades, etcétera) o a las configuraciones físicas (los usos de suelo).

Realizando un paralelismo que facilite la comprensión del argumento, se podría decir que, para Lefebvre, “cada grupo social procede y se relaciona con su espacio urbano de una manera dialéctica, poniendo en práctica su *habitus* en la producción del espacio y, a la vez, siendo profundamente mediatizado por el *habitus* de quien a su vez lo produjo” (Baringo: 2012: 126).

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

En conclusión, las sociedades producen su propio espacio, a partir de prácticas que advierten que el espacio es suyo, y por tanto diferente de otros espacios producidos por otras sociedades. Así, estas prácticas percibidas, aunque no expresadas, que forman parte de la representación ideal del espacio son muy importantes.

II. El contexto urbano, regional y metropolitano

A inicios del siglo XXI, México ha reafirmado una clara tendencia a la urbanización, el 75% de los mexicanos habita en alguna de las 384 ciudades de más de 15 mil habitantes que conforman el Sistema Urbano Nacional (SUN). De este conjunto de ciudades, 59 eran Zonas Metropolitanas, 78 tienen carácter de conurbaciones y 247 son centros urbanos. De esta forma, en estas 384 ciudades habitan más de 81.2 millones de personas.

Magnitud y complejidad son los dos atributos esenciales de una ciudad contemporánea, desde el lenguaje formal, la ciudad puede entenderse como “una agrupación de personas en un espacio físico continuo, en donde históricamente se han manifestado las realidades sociales, económicas y demográficas.” (SUN, 2012: 11). A este concepto, que alude principalmente al componente físico territorial, habría que agregar que la ciudad es un espacio ordenado de usos y flujos, de relaciones y transacciones, y que posee una multidimensionalidad, en tres niveles: tecnológica, material y política.

El SUN se clasifica de acuerdo a un proceso de urbanización que distingue tres tipos de ciudades. La primera corresponde a los *centros urbanos*, con 15 mil o más habitantes, que generalmente se encuentran en una primera etapa de formación. Enseguida, se encuentran las *conurbaciones*, que representan la expansión del área de los centros urbanos hasta que absorben a otro centro urbano o, bien, alguna localidad de menor tamaño y pueden ser intermunicipales e interestatales. El tercer tipo de ciudad corresponde con las *zonas metropolitanas*, que, a su vez, resultan del crecimiento de las conurbaciones, y que se

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

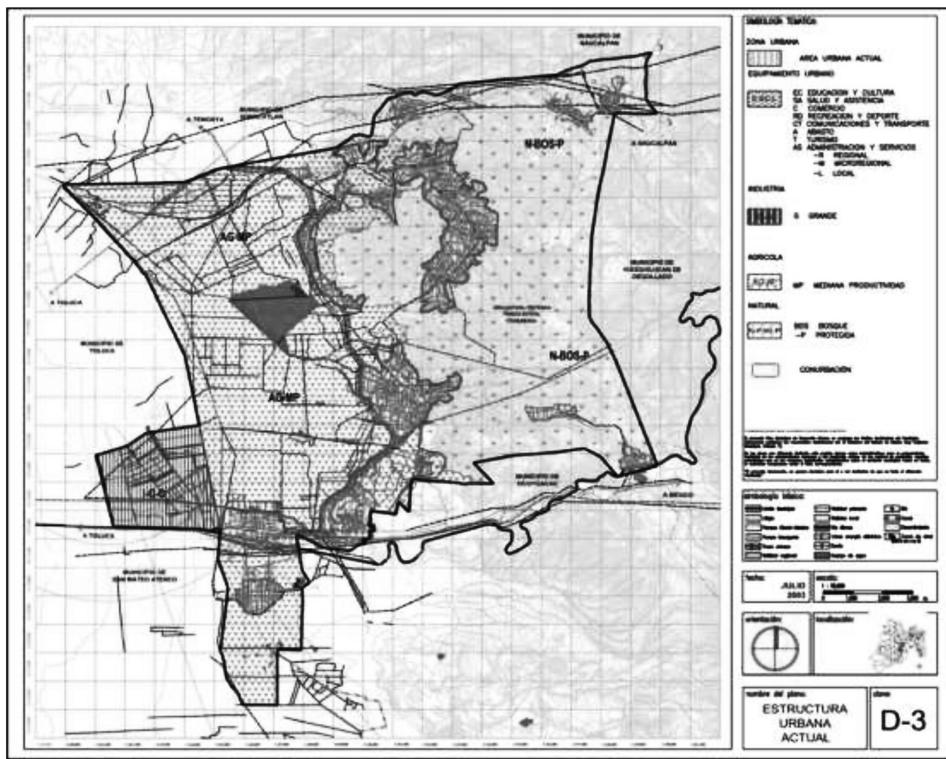
definen como una agrupación en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están altamente interrelacionados funcionalmente; considerando también a los centros urbanos mayores a un millón de habitantes. (CONAPO, 2012: 13).

Teniendo en cuenta el contexto metropolitano, el municipio de Lerma, Estado de México, es uno de los quince municipios que conforman la Zona Metropolitana de Toluca. Se localiza en el centro del Estado de México y colinda al norte con los municipios de Xonacatlán, Jilotzingo, Otzolotepec, y Naucalpan de Juárez, al sur con Capulhuac, al este con los municipios de Huixquilucan y Ocoyoacac, y por último al oeste con San Mateo Atenco, Metepec y Toluca.

Su localización es privilegiada puesto que se encuentra en una zona de intersticio entre el centro metropolitano de Toluca, que se ubica a 15 kilómetros aproximadamente y la Zona metropolitana del Valle de México, de la que particularmente destaca la cercanía a la zona comercial de Santa Fe y al municipio conurbado de Naucalpan, ubicados a 28 y 35 kilómetros del centro de Lerma. Así, este municipio de carácter metropolitano también experimenta el proceso de conformación de la megalópolis del centro del país, en el que de acuerdo con Garza “las primeras ciudades protagonistas serían precisamente las del Valle de México y de Toluca, por su cercanía y porque la urbanización de sus áreas periféricas está muy próxima a coincidir” (2003:93).

El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018

Ilustración 1 Mapa de la Estructura Urbana del Municipio de Lerma



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018. H. Ayuntamiento de Lerma.

Este contexto regional y metropolitano, ha favorecido la accesibilidad del municipio de Lerma puesto que la creciente infraestructura carretera disponible que vincula a ambas metrópolis le permite articularse eficientemente a cualquiera de ellas. A lo que se agregará el próximo funcionamiento del Tren interurbano Toluca-Ciudad de México, y que tiene prevista una estación en este municipio. En la siguiente imagen se puede observar al fondo, el tramo actual de la autopista de cuota México -Toluca, y a la derecha los pilares que sostienen las “ballenas” del futuro tren interurbano.

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

Sin duda, su localización y fácil acceso condicionaron el crecimiento demográfico del municipio, puesto que su población total pasó de 99,870 habitantes en el año 2000 a 146,654 habitantes en 2015, de acuerdo con la Encuesta intercensal de población (INEGI, 2015). En términos relativos, la población creció en promedio 3% anual en la primera década y 1.7% anual en los últimos cinco años, con lo cual ocupa el quinto lugar por tamaño de población de la zona metropolitana de Toluca y está considerado como un municipio central de la misma.

Su centralidad se relaciona por supuesto con su relevancia económica. La zona metropolitana de Toluca generó como ingresos totales 329,064.1 millones de pesos (a precios de 2008), de los cuales 18.4% corresponden a los ingresos generados en las empresas localizadas en Lerma. Asimismo, en cuanto a la generación de empleo, aporta el 14% de los 386,936 puestos de trabajo del total de la metrópoli. (INEGI, 2014)

Cabe mencionar que la base económica de Lerma es principalmente industrial, ya que 79% de la riqueza y 61% del empleo del municipio son generados por la industria manufacturera; principalmente industria química farmacéutica, alimenticia, automotriz y de autopartes, plásticos y maquiladoras, concentradas en la zona poniente del Municipio, en el Corredor Industrial Toluca-Lerma, y en los parques industriales Fidepar Cerrillo I, Fidepar Cerillo II, Fidepar Industrial Lerma y Parque industrial La Bomba (Ayuntamiento de Lerma, 2016).

Resultado de este carácter industrial, la mayor parte de la población ocupada residente del municipio (65%) trabaja en el mismo, mientras que 19% de ella labora en alguno de los otros municipios centrales metropolitanos y 16% lo hace fuera de la metrópolis, muy probablemente en la Zona Metropolitana del Valle de México. (CONAPO-INEGI-SEDESOL, 2010).

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

A. Condiciones socioeconómicas de Lerma

Distribución territorial

A pesar de que la población total municipal alcanzó ya los 146,654 habitantes en 2015, en su distribución territorial predomina un patrón disperso de ocupación. En 2010, el municipio contaba con 58 localidades menores a 2,499 habitantes, en las que residía el 35% de los habitantes. Por otra parte, se identificaron diez localidades en proceso de transformación rural-urbano (entre 2,500 y 14,999 habitantes) mismas que concentraban al 28% de la población, destacando las localidades de Santa María Atarasquillo y San Pedro Tultepec como las de mayor tamaño. Finalmente, el 16% restante de la población, reside en la cabecera municipal, cuya población se estima pasó de 23,500 a 33,789 habitantes entre 2010 y 2015.

De acuerdo con este patrón de ocupación territorial, y como contraparte de la vocación industrial y la relevancia económica del municipio de Lerma en el contexto metropolitano, este espacio mantiene un carácter predominantemente rural, que enfrenta un proceso de urbanización relativamente disperso.

La cabecera municipal, si bien es una ciudad pequeña, por tamaño ya entra en la categoría de centro urbano del SUN. Está integrada por trece colonias: Auris, Cideco, Centro, El Calvario, El Panteón, Guadalupe La Ciénega, La Estación, La Mota, Valle de Lerma, Infonavit, La Bomba, Emiliano Zapata, Isidro Fabela y varios conjuntos urbanos habitacionales cerrados, como son: Valle de Encinos, Hacienda Lerma, Los Olivos y La Toscana, estos últimos, objeto de estudio de este trabajo y cuya ocupación ocurrió recientemente entre 2014 y 2015.

Sin duda, un componente importante del crecimiento de la población está asociado a procesos migratorios. De acuerdo con la información disponible de 2010, 15% de la población residente de Lerma había nacido en otra entidad. Mientras que, en 2015, de un total de 132,887 habitantes mayores de 5 años en el municipio, 3,026 residía en otro municipio de la entidad.

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

cinco años atrás (2.28%) a los que se agregan 3,275 residentes que arribaron desde otra entidad federativa.

I. Las viviendas: expresión de la habitabilidad

El aumento en el número de viviendas va de la mano con el crecimiento demográfico y se expresa finalmente en la expansión física de la ciudad. En el municipio de estudio, en los últimos quince años, el total de viviendas particulares habitadas del municipio pasó de 20,657 a 34,366 viviendas, con una tasa anual promedio de 4.2 por ciento entre 2000 y 2010 y de 2% entre 2010 y 2015. (INEGI, 2000,2010, 2015).

De estas viviendas destaca que acorde con las características socioeconómicas y culturales del municipio, en la que predomina la transición rural-urbana, el 97.8 por ciento de las viviendas habitadas son casas independientes, 0.7% son departamentos en edificio y 0.9% viviendas forman parte de una vecindad. Mientras que, respecto de la tenencia de la vivienda, destaca que el 88.3% es propia, 8.4% es alquilada y 8.3% es prestada.

En lo referente a sus condiciones materiales, se observa que las viviendas que presentan condiciones de habitabilidad cuestionable son minoría; puesto que las que aún presentan piso de tierra y las que mantienen material de desecho o lámina de cartón en el techo representan 2.6 y 2.5% del total, respectivamente. En contraparte, el 74.8% de las viviendas presenta cemento firme en piso y 22% mosaico, madera u otro recubrimiento. Mientras que en los materiales en techo sobresale el 88% con losa de concreto o viguetas con bovedilla y 6% con algún tipo de lámina. (INEGI, 2015)

La disponibilidad de servicios de las viviendas refleja rezagos más importantes que en las condiciones materiales de las mismas. En cuanto a la disposición de agua, si bien se registra una cobertura de agua potable de 98% de las viviendas, sólo 61.23% dispone de ella al interior de la vivienda mientras 38% lo hace fuera de la vivienda, pero dentro del terreno. Aunado a ello, se registran en la disposición de drenaje el 97% de las

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

viviendas, de las que 87% está conectada a la red pública y 9% a una fosa séptica.

II. Condición de pobreza

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se estima que en el municipio de Lerma el 52.3% de la población enfrenta una situación de pobreza⁷¹ y con un número 2.7 carencias en promedio. Asimismo, la pobreza extrema es una condición en la que vive 11.2% de la población total, con un promedio de 3.8 carencias.

Atendiendo a los distintos indicadores de carencia social, se observa que el de mayor incidencia es el acceso a la seguridad social, que afecta a 69.6% de los habitantes del municipio, seguido por el acceso a la alimentación que afecta al 41% de la misma; mientras que el acceso a servicios de salud se ubica en el tercer lugar por impactar a un tercio de los habitantes.

Por su parte, la población que cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo representa 18.1% de la población, esto implica que esta población no cuenta con el ingreso suficiente para cubrir el valor monetario de una canasta de alimentaria básica, que en diciembre de 2010 tenía un costo de 713 pesos mensuales y para 2017 alcanza los 1,035 pesos mensuales.

B. La fragmentación urbana en Lerma

El abordaje de la cuestión de la fragmentación urbana reconoce fundamentalmente dos líneas de análisis: a) por un lado, aquella que se liga a procesos de desigualdad social y barreras materiales y/o inmateriales; por el otro, b) la que se relaciona con las discontinuidades en el proceso de expansión urbana respecto de la trama producto de los procesos de metropolización.

⁷¹ Entendida como la situación en que una persona tiene al menos una carencia social en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

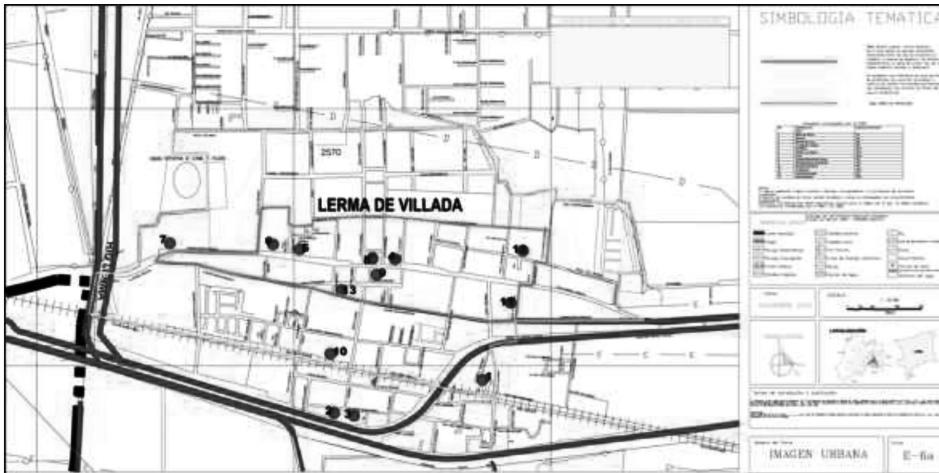
Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

Lerma de Villada, se encuentra en un proceso de reestructuración urbana socio-espacial, con una tendencia hacia una apropiación y disfrute privatizada e individualizada. Aunque los costos inherentes siguen siendo comunitarios, pero no las ganancias.

Esta fragmentación de Lerma de Villada es consecuencia de la producción de un territorio urbano disperso y seccionado, que no favorece la movilidad intraurbana. En este caso de estudio, la fragmentación se observa a partir del conjunto de “periferias” que se han formado y expandido alrededor del área central caracterizadas por bajos grados de desarrollo social, conformando un *cinturón* en donde encontramos una mayor presencia de asentamientos, colonias y/o manzanas de bajo y muy bajo desarrollo, identificadas como espacios con precarias condiciones educativas, de salud y vivienda.

Ilustración 2 Mapa de Lerma de Villada, cabecera municipal del Municipio de Lerma.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018. H. Ayuntamiento de Lerma.

Como se puede observar en el mapa anterior, la cabecera municipal se compone de dos zonas: una zona central o primer plano, que abarca las dos principales vialidades del centro, la

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

calle Miguel Hidalgo y la Avenida Reolín Barejón, y contiene 8 inmuebles catalogados por el INAH; así como, una zona dos o área de protección, la cual es un perímetro más amplio que contiene a la zona uno, y que después de dicha zona se encuentran los asentamientos irregulares y las zonas inundables.

Este patrón espacial de “periferias” se relaciona con varios factores como: menor costo del suelo, bajos ingresos de los residentes, proliferación de asentamientos irregulares comúnmente en zonas de reserva o de riesgo, así como, dificultades de accesibilidad, falta de equipamiento y de servicios urbanos, entre otros.

La dimensión de exclusión social es el término que da comienzo a la idea de la fragmentación, ya que este concepto hace referencia a los factores que contribuyen a desvincular a algunas personas y comunidades de las tendencias y procesos centrales de la sociedad y la economía. En los vecindarios más pobres de Lerma de Villada, la calidad de los servicios suele ser muy mala y aunada a los bajos ingresos de la población se traduce en condiciones adversas de habitabilidad.

Otro fenómeno que se observa en esta localidad, es el surgimiento de diversos “asentamientos urbanos privados”, que son formas de urbanización caracterizadas por el acceso restringido sólo a los residentes del lugar. En la zona de estudio, encontramos en una pequeña área de la ciudad, tres zonas habitacionales: Valle de los Encinos, Los Olivos y La Toscana, todos rodeados de muros, protegidos por vigilancia, con sus propios servicios urbanos y espacios verdes; situándose de manera privilegiada en la periferia de la zona central de la ciudad y en colindancia con los asentamientos populares y autoconstruidos de la Colonia Guadalupe La Ciénega.

Estos espacios cerrados que fragmentan de manera material a la ciudad, dificultan sin duda, la habitabilidad real, puesto que obstruyen la continuidad de las vialidades, rompiendo el territorio y restringiendo las prácticas sociales propias de una

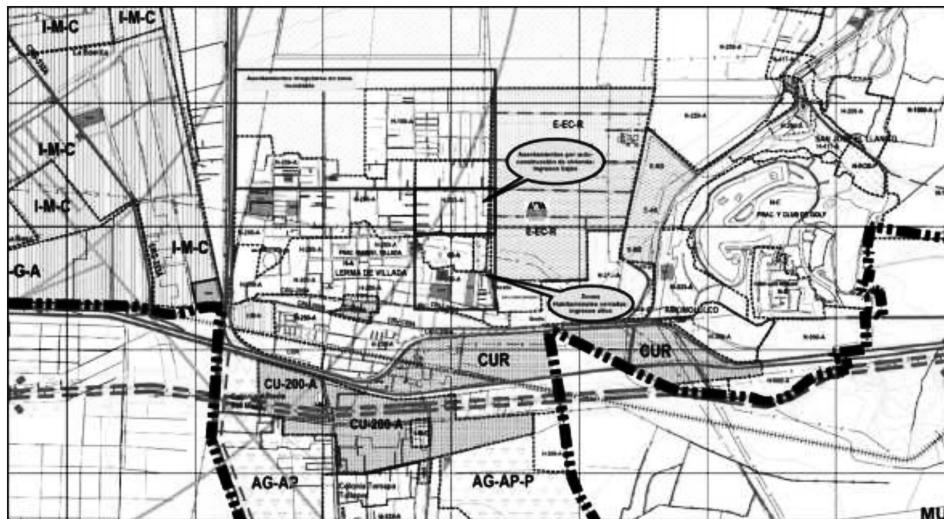
Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

ciudad, en la que los espacios públicos son lugares de encuentro y de conformación de una identidad. Por tanto, derivado de estos espacios urbanos, hay una irrupción no sólo física, sino en los procesos sociales que generan, aunque sabemos que le atribuyen un sentido son los productos (construcciones, infraestructuras, vialidades, etcétera) o a las configuraciones físicas (los usos de suelo).

Ilustración 3 Zona de estudio



Fuente: Elaboración propia.

En el caso particular del conjunto habitacional La Toscana, se construyó una barda de más de tres metros de altura que lo separa de la Colonia La Guadalupe la Ciénega, en específico en la calle Manuel Villada, y con lo cual se expresa finalmente la decisión de querer identificarse con “esos otros” habitantes del espacio urbano.

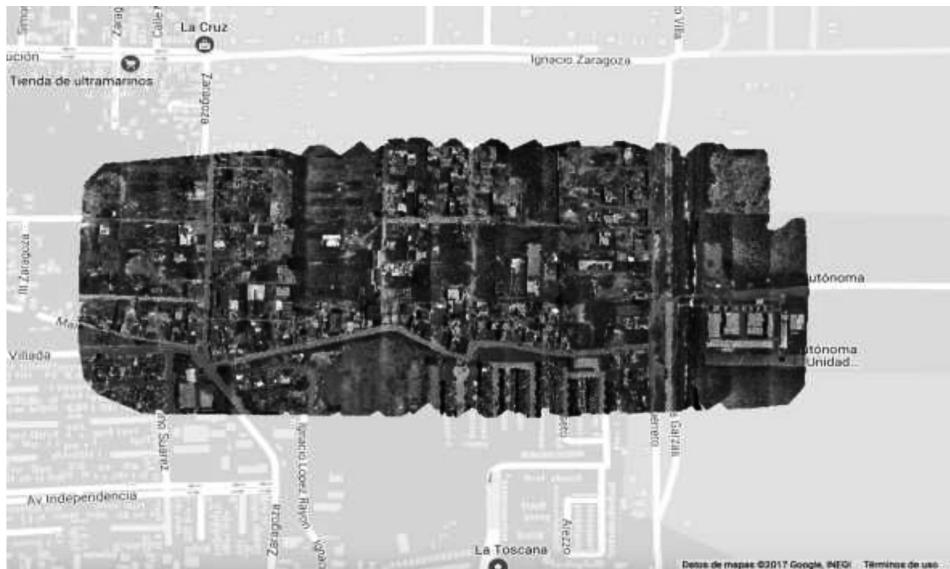
Para observar este proceso de fragmentación que se está llevando a cabo en la zona, se realizó un vuelo con un drone para mostrar que la privatización del espacio es un fenómeno que están desarrollando, tanto los ricos, como las clases media y

El Instituto Nacional de Administración Pública en la Reunión Nacional de Administración Pública 2018

baja, aunque cada uno responde a mecanismos de segregación distintos.

En el caso de los ricos, responde más a supuestos mecanismos de protección, ya que el mundo exterior es entendido como amenazante, por lo que la riqueza se oculta y la ciudad se repliega hacia adentro; mientras que para los habitantes de las clases media y baja es un mecanismo de diferenciación social, donde se imita, ya que el espacio se vuelve un factor determinante para la diferenciación social.

Ilustración 4 Zona de estudio captada desde un drone



Fuente: Elaboración propia, a partir de un drone Case Club Dji Phantom 4 y la asesoría de la Dra. Sofía García Yagüe, profesora visitante en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.

Conclusiones

El municipio se caracteriza por enfrentar un panorama complejo con importantes contrastes, ya que presenta un área natural protegida al oriente, frente a una zona industrial importante

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

en el poniente que impacta la contaminación del aire y del río Lerma. Asimismo, mantiene un carácter predominantemente rural, con una población distribuida en localidades pequeñas, la más grande alrededor de 30 mil habitantes y con una parte importante del territorio destinado a uso de suelo agrícola.

Su localización como municipio periférico de la Zona metropolitana de Toluca, y su colindancia con municipios de la Zona metropolitana del Valle de México, y con acceso privilegiado a la infraestructura carretera y próximamente ferroviaria que vincula a ambas metrópolis, ha condicionado el crecimiento de su población total y el proceso de expansión urbana, principalmente de sus localidades más grandes, particularmente la cabecera municipal.

Así, Lerma de Villada (cabecera municipal) muestra como resultado de un proceso de urbanización no planeado, las siguientes características urbanas:

1. Una estructura urbana en torno al centro histórico caracterizada por una traza irregular que dificulta la circulación vial y peatonal, con los consecuentes problemas de congestionamiento, a pesar de su pequeño tamaño.
2. Una urbanización en la década de los noventa, a partir de desarrollos habitacionales inmobiliarios de interés social de ingresos medios y bajos, tales como las colonias AURIS e INFONAVIT, mismos que en gran medida también permanecen confinados que incluso mantienen sus espacios recreativos, también cerrados, de tal manera que sólo los habitantes de cada manzana pueden tener acceso a ellos. Abonando a las dificultades de tránsito por la ciudad y ocasionando una baja integración social, al restringir el acceso a los ya de por sí escasos espacios recreativos (parques) con los que cuenta la ciudad.
3. Cuenta sólo con dos vialidades primarias paralelas (Reolín Bareón, con dirección oeste-este y Miguel Hidalgo con dirección contraria), que son las únicas vialidades que cuentan con transporte público conectando diversas

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

localidades del municipio, y pasando por la cabecera municipal con dirección a Toluca. (ver mapa de Cabecera municipal).

De igual forma, la localidad enfrenta actualmente un proceso de urbanización o expansión física reciente en la zona norte, a partir de procesos de ocupación del suelo informales y con procesos de autoconstrucción de vivienda, en un área que de acuerdo con el Plan municipal de desarrollo urbano actual está identificada como susceptible de inundación.

Adicionalmente esta zona de reciente urbanización no es atendida por el sistema de transporte público y presenta importantes deficiencias en infraestructura y equipamiento urbano (falta de pavimentación de calles, banquetas y guarniciones, alumbrado público, sistema de alcantarillado).

En contraste, en los últimos diez años comienzan a surgir desarrollos inmobiliarios para población de ingresos medios y altos en la localidad, tales como Valle de los Encinos (2005), con 228 viviendas que se estima albergan 1026 habitantes; Hacienda Lerma (2006), con 195 viviendas y alrededor de 900 habitantes; Los Olivos (2007), con 50 viviendas y La Toscana (2012) (550 viviendas y 2,500 habitantes aproximadamente). (SEDUR, 2017).

Estos desarrollos, que, por supuesto, se caracterizan por permanecer confinados sin ningún tipo de continuidad con la traza urbana actual, remarcán sin duda la desigualdad social y contribuyen a una mayor fragmentación física de la ciudad, que finalmente se traduce en un deterioro de la cohesión social local y del sentido de pertenencia a una comunidad.

Por lo anterior podemos concluir que Lerma es una pequeña ciudad muy fragmentada física y socialmente. Por una parte, están los habitantes del centro como residentes originarios, a los que se agregan los residentes de colonias desarrolladas como de interés social, y que optaron por cerrar gran parte

Carlos F. Matute González / Maximiliano García Guzmán

Christian M. Sánchez Jáuregui

(Compiladores)

de sus calles o callejones y espacios de recreación; a los que se agregan los nuevos desarrollos inmobiliarios para ingresos medios y altos que deciden confinarse aún más. El resultado es una falta de identidad porque cada grupo social ha producido su propio espacio urbano diferenciado de los demás.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Lerma (2010), Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Lerma, Estado de México. Disponible en:
http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/lerma/PMDUlerma.pdf
- Ayuntamiento de Lerma (2016), Bando municipal de Lerma 2016. Disponible en: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo053.pdf>.
- Baringo Ezquerra, David (2012), La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración, *Quid* 16, N° 3, 119-135.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (2000), Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, México, Taurus, 245.
- Borja, Jordi (1997), “Ciudadanía y espacio público. ponencia”, en *Debat Barcelona: Ciutat Real, Ciutat Ideal. Significado y Función en el Espacio Urbano Moderno*, Centre de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona.
- Cabrero Mendoza, Enrique (2013), Retos de la competitividad urbana. Coyuntura y Ensayo, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 372.
- CONAPO-INEGI-SEDESOL (2010), Delimitación de las zonas metropolitanas de México, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010.
- CONEVAL (2010), Medición de la pobreza en México. Disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
- Garza, Gustavo (2003), La urbanización de México en el siglo XX, El Colegio de México.

**El Instituto Nacional de Administración Pública en la
Reunión Nacional de Administración Pública 2018**

- Harvey, David (1989), *The postmodern condition*, London Blackwell, 201-225. (Existe la versión en español).
- Hiernaux-Nicolas, Daniel (2004), Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial, *Veredas*, Número 8, 11-25.
- INEGI (2000, 2010), *Censo General de Población y Vivienda*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>.
- INEGI (2014), *Censos económicos*. Consultado en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>.
- INEGI (2015), *Encuesta intercensal de población*. Consultada en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>.
- Jáuregui, Jorge Mario (2004), *Traumas urbanos: «urbanización» fuera de control, «urbanismo explosivo» en América Latina*, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Conferencia pronunciada en el marco del debate “Traumas urbanos. La ciudad y los desastres”. CCCB, 7-11 julio 2004.
- Perec, Georges (2004), *Especies de espacios, Journal d'un usager de l'espace*. Les Nouvelles littéraires, 148.
- Pinto, Louis (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*, México, Siglo XXI.
- Rosique Cañas, José Antonio (2006), *Ciudad de México. La megalópolis ingobernable*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Editorial Épica, 262.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México (SEDUR) (2017), *Autorización de conjuntos urbanos*. Disponible en: http://sedur.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos